

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CALLE CALLEJA DE LA CILLA Y TAJO DE SAN SEBASTI N EN V EZ-M LAGA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a
OLGA LORA HERN NDEZ

Provincia
M laga

Municipio
V ez-M laga

Ubicaci n
Calleja de la Cilla y Tajo de San Sebasti n

Autor a

OLGA LORA HERN NDEZ



El encargo del "Proyecto de Actividad Arqueol gica Preventiva" fue consecuencia del "Proyecto de Reurbanizaci n de las calles Calleja de la Cilla y Tajo de San Sebasti n", ubicadas en el centro hist rico de V lez-M laga promovidas por el Ayuntamiento. Las  reas objeto del Proyecto de Reurbanizaci n fueron la Calleja de la Cilla o Calleja de la Silla (37 m lineales) y Tajo de San Sebasti n (23 metros lineales). Ambas se encuentran dentro del *Plan Especial de Protecci n y Reforma Interior del Casco Hist rico* (PEPRI) de V lez-M laga, de julio de 2008.

En el marco de la legislaci n de protecci n patrimonial, tuvimos en cuenta la declaraci n de Conjunto Hist rico Art stico de la Villa de V lez-M laga, declarado en BOJA el 23/04/2007, mediante el Real Decreto 546/1978. Se encuentra tambi n inscrito en el *Cat logo General de Patrimonio Hist rico Andaluz*, seg n la Ley 14/2007, de 26 de noviembre de Patrimonio Hist rico de Andaluc a, con el c digo 01290940013. Entre la documentaci n con la que cuenta el conjunto Hist rico-Art stico de V lez M laga, destacamos la redacci n de la *Carta Arqueol gica de la Villa*, en 1999. El  rea objeto de la actividad arqueol gica se encontraba recogida por las zonificaciones establecidas por el PEPRI, dentro de la zona denominada como Arrabal (Plano de Ordenaci n 0.1), con protecci n arqueol gica Tipo B, seg n lo recogido en el PEPRI de V lez-M laga (Art. 125.- Grados de Protecci n).

La actuaci n sobre el subsuelo del proyecto urban stico supuso la afecci n lineal total de las calles. El inicio de la obra se localizaba en la esquina de Calleja de la Cilla con calle del Palacio, en la que se establece el p.k. 0+000, hasta la esquina con calle de la Cilla, donde se encuentra el p.k. 0+037. En lo que se refiere a calle Tajo de San Sebasti n, ambos extremos de la calle se ejecutaron en intervenciones anteriores. En este caso, las actividades se centraron en la zona media de la misma.

Las obras desarrolladas en ambas calles, fueron las siguientes: movimientos de tierra/demoliciones; acometidas de la red de saneamiento, abastecimiento y red contraincendios, as  como instalaciones de red de baja tensi n y de telecomunicaciones, actuaciones en la red del alumbrado p blico y pavimentaci n. La anchura m xima de las trincheras y la cota m xima de afecci n fueron variables, en funci n de la profundidad a la que se localizaban las infraestructuras a sustituir.

Contexto hist rico. Evaluaci n del potencial arqueol gico

V lez-M laga se enclava en un lugar estrat gico, con abundantes posibilidades naturales que facilitan la circulaci n de mercanc as y personas, as  como un amplio mosaico de paisajes y pluralidad de los recursos potencialmente explotables por el ser humano, lo que hace que los yacimientos arqueol gicos sean muy abundantes en toda su  rea de influencia.

En lo que se refiere al conocimiento de V lez M laga propiamente dicho, hemos de mencionar que los niveles m s antiguos documentados hasta el momento se localizan en la

Fortaleza o cerro de la Alcazaba, desde el cual se dominaba la desembocadura del r o y el acceso hacia el interior, al corredor de Colmenar y las vegas de Granada y Antequera. Durante diversas intervenciones llevadas a cabo en el entorno de la Fortaleza¹, se pudieron documentar niveles relacionados con restos de caba as/silos, datados en el Cobre pleno, aunque escasamente conservados, debido a las ocupaciones posteriores.

Desde los establecimientos de la desembocadura del V lez, se consolid  el control de los centros de producci n ind genas del Alto V lez, as  como los principales puntos estrat gicos y las v as de comunicaci n que hab an formado parte del comercio internacional durante el Bronce final (Ronda, Almargen, poblados de la vega de Granada, etc.)², al igual que sobre las actividades relacionadas con los productos de la pesca (salazones) y la fabricaci n de la p rpura y las correspondientes v as de comunicaci n navales. La desembocadura del r o V lez continuar  siendo durante el Alto y el Bajo Imperio foco de producci n y comercializaci n de salazones y *salsamenta*, seg n atestiguan las *figlinae* excavadas en Toscanos y Manganeto.

Ser  ya en  poca musulmana cuando V lez-M laga comience a mostrar una ocupaci n m s continua, posiblemente con la instalaci n de la fortaleza a partir de los siglos IX-X, debido al proceso de encastillamiento de esta etapa³, si bien no tenemos muchos datos sobre esta primera  poca.

Durante los siglos XIII al XV V lez-M laga se convertir  en una de las ciudades m s importantes del reino nazar , adquiriendo gran esplendor como centro urbano y pol tico. El aspecto que presentaba ser  de una ciudad no muy grande, pero bien fortificada y defendida por un importante recinto amurallado. IbnSa' d al Magrib  dec a sobre la ciudad, denominada *Ballis*: "*V lez. Ciudad del Oriente de M laga, bien poblada y de grandes zocos. El ella ha triunfado la vida urbana. No hay otra ciudad en las dependencias de M laga como esta en cuanto a la vida urbana y en sus alrededores hay numerosas aldeas...*"⁴.

Durante este per odo se registr  un notable crecimiento poblacional que provoc  que el recinto amurallado se viera r pidamente desbordado, con la consecuente configuraci n de distintos arrabales, localizados en lo que hoy son los barrios de San Sebasti n y la Gloria.

La fortaleza, que ocupaba toda la zona superior del cerro, quedaba delimitada por un importante cerco reforzado por torres. Bajo ella y al oeste, se desarroll  la medina, hoy conocida como barrio de la Villa. Su configuraci n estuvo marcada por la dificultad de su orograf a, a lo que debe su implantaci n escalonada y su urbanismo irregular de calles quebradas y estrechas, muy adaptadas a la pendiente del terreno.

Las puertas que jalonaban este recinto, eran de car cter monumental como lo demuestra la puerta Real de La Villa, la  nica conservada en la actualidad. Su funci n no era solo de car cter militar y defensivo, sino que tambi n ten an una funcionalidad civil y administrativa. Contaba con cuatro puertas,



conectadas con las distintas vías de comunicación: la del arrabal o San Sebastián, la Real, la de Antequera y la de Granada.

En el siglo XIV la población ya había desbordado los límites amurallados de la ciudad y se habían establecido en dos arrabales, desde la actual plaza de la Constitución hasta San Francisco y el barrio de San Sebastián y la Gloria, ambos en la zona oriental de la ciudad. Aún encontramos vestigios de esta ocupación musulmana en el centro histórico de la ciudad, concretamente en calle La Gloria, n.º 2, en la que se localizaron los restos de un mihrab de época nazarita⁵, rehabilitado y recientemente abierto al público⁶. Estos vestigios nos indican una intensa ocupación en esta etapa. Por el contrario, en las actividades arqueológicas llevadas a cabo en el entorno inmediato de la calle que nos ocupa (Callejón de Palacio, n.º 5-A; c/ Luís de Rute, n.ºs 6-8; c/ Portería del Carmen, n.º 1), hasta el momento solo se han localizado niveles relacionados con las etapas moderna y contemporánea.

En época nazarí el distrito estaba poblado por numerosas alquerías y cortijadas que aprovechaban riqueza de su vega en pozos, norias y albercas para cultivos de regadío⁷, además de olivos, higueras y viñas. También citan las fuentes documentales que Almayate se había convertido en un importante puerto, porque tales productos se exportaban a través de comerciantes judíos y genoveses, rivalizando con Torrox y Vélez⁸.

Tras la rendición de Vélez, en abril de 1487, el rey Fernando el Católico se comprometió a aceptar como a vasallos a todos los mudéjares que quisieran quedarse en sus tierras, pagándole lo que antes pagaban al rey nazarí⁹. A pesar ello, de numerosas alquerías del distrito de Almayate quedaron deshabitadas, tales como Pedupel, Biveros, Casamaur¹⁰, etc., al huir sus habitantes a Berbería, proceso que se aceleró con la Real Pragmática de 1499, que obligaba a los mudéjares del Reino de Granada a bautizarse o exiliarse. Esta fecha marca un punto de inflexión en la evolución de la comarca, al intentar imponer un modelo de ciudad diametralmente opuesto al anterior, lo que trajo consigo una nueva organización espacial y demográfica.

Lo accidentado de la orografía se convierte en un grave condicionante que determinará el desarrollo de la nueva ciudad. Así, los costes que supondría la reedificación se imponen sobre cualquier intento de regularizar la antigua ciudad. Ante ello, la incidencia de la reforma urbana se centrará en monumentos singulares (iglesias, conventos, casas consistoriales o casas nobles) y espacios públicos. Todo ello se concentrará especialmente en el arrabal de San Francisco, mientras que la antigua medina y el arrabal de San Sebastián tendrán escasas intervenciones urbanas.

En torno a la actual plaza de la Constitución, las autoridades municipales irán procediendo a la reorganización del principal espacio cívico, la plaza mayor de la ciudad, creada en 1490 como Plaza Nueva. Irá adquiriendo un aspecto más monumental en la segunda mitad del siglo XVI, con nuevas edificaciones y

reformas arquitectónicas. El actual barrio de San Francisco se irá gestando y transformando a lo largo del siglo XVI. Este barrio, junto con la zona de San Juan, será el área destinada a las residencias más nobles. La ciudad cristiana crece fuera de su recinto amurallado durante todo el siglo XVI, expandiéndose pero no de forma ordenada, hasta el punto de que los arrabales periféricos terminarán por fundirse en una trama urbana más o menos compacta que constriñe a la vieja medina.

La rebelión de los moriscos de las Alpujarras llegó en 1568 y culminó con la expulsión dos años más tarde. Este hecho, junto con épocas de malas cosechas y la inseguridad provocada por las frecuentes incursiones de los corsarios berberiscos, sumió a la comarca en una fase de regresión hasta bien entrado el siglo XVIII. La presencia de la iglesia será abrumadora desde el siglo XVI hasta el XVII, donde las diferentes órdenes religiosas que ya estaban en la ciudad o que se habían instalado recientemente irán creando nuevos conventos o reformándolos y ampliando los ya creados. La sacralización del espacio urbano significó la construcción o recuperación de ermitas y otros lugares de culto que a veces apenas si eran más que un pequeño altar o una hornacina en la pared, destacando la creación de la ermita de la Virgen de los Remedios (1649) en el cerro gemelo a la fortaleza.

Desde finales del XVII se introducirán transformaciones en la economía comarcal que provocarán el crecimiento de la ciudad, con el desarrollo de un nuevo modelo de agricultura especializada en productos especulativos destinados a la exportación. Vélez-Málaga en el siglo XVIII es una ciudad rural, centro de una comarca muy bien delimitada y característica, donde la agricultura de cultivos destinados a la exportación es su principal base económica, con producciones tradicionales de pasas, higos y vinos, destacando especialmente la caña de azúcar. El comercio de estos productos proporciona los principales ingresos a la ciudad y su comarca, estando las élites locales íntimamente relacionadas con este sector. A consecuencia de estos motivos, durante el siglo XVII se favorece un importante crecimiento demográfico que se refleja en un intenso crecimiento urbano. Será en este siglo cuando la ciudad se consolide en su aspecto externo, su tamaño, estructuras y condiciones urbanas.

Durante el siglo XIX la fértil comarca veleña atrae a inversores nacionales y extranjeros que promovieron importantes obras de infraestructura, como el establecimiento de diversas líneas de ferrocarril, como la que enlazaba Málaga y Ventas de Zafarraya¹¹. En el siglo XIX se sigue la tradición y prosperidad que emanaba de la economía agraria comercial y eso da lugar a una riqueza local, bruscamente frenada por la crisis de la filoxera.

Las clases burguesas y antiguas familias pudientes van a edificar mansiones de grandes dimensiones, con fachadas amplias y decoradas siguiendo estilos que proliferan en este tiempo. Las grandes vías burguesas, a modo de bulevares y amplias avenidas, jalonadas de mansiones de alineadas fachadas, alumbrado y demás elementos urbanísticos decimonónicos, serán la calle de las Tiendas, las Monjas, Comedias (Luis de Rute), Paseo Nuevo.



Los barrios industriales tan caracter sticos en M laga, no se observan en aqu , debido a su pobre industrializaci n. La poblaci n obrera se concentrar  en la Villa, el arroyo de San Sebasti n y la Gloria como zonas populosas, densamente pobladas con construcciones deficientes, peque as, mal ordenadas y sin saneamientos. En estos barrios se perpet a el viario de tradici n musulmana y se reutilizan las edificaciones antiguas adapt ndolas y modific ndolas.

Resultados de la actividad

Los resultados de la actividad fueron variables. Se localizaron niveles de naturaleza arqueol gica en parte de Calleja de la Cilla, que fueron debidamente documentados. En el resto de la calle, los resultados fueron negativos, ya que se encontraba muy alterada por la introducci n de servicios anteriores. En calle Tajo de San Sebasti n, los resultados fueron negativos desde el punto de vista arqueol gico, ya que todas las excavaciones se realizaron sobre el terreno geol gico de la zona, constituido por pizarras.

Calleja de la Cilla

Los trabajos se iniciaron con la demolici n y retirada del antiguo pavimento de cantos que se dispon a a lo largo de toda la calle. Durante este proceso, pudimos observar que bajo este, se localizaba un nivel de relleno vertido para el preparado de la calle (U.E. 1), que conten a materiales contempor neos.

Durante el control de los trabajos, pudimos observar en el lateral derecho de la calle, un cambio en la estratigraf a. Se document  la presencia, bajo U.E. 1, de un nivel de tierra (U.E. 2) arcillosa, de coloraci n verdosa y alta compactaci n, que aportaba materiales arqueol gicos. Este estrato tambi n conten a restos de morteros disgregados, fauna y carbones. Se procedi  a su limpieza superficial y recogida de materiales, que nos aportan una fecha del siglo XIII. Se trata de restos cer micos de tipolog a variada, entre los que se encuentran cer micas de cocinas, fondos de ataifores y jarritas con decoraci n de pintura al manganeso. La zona en la que se localizaba este nivel fue cautelada y se continuaron los trabajos de excavaci n. Unos metros m s arriba, donde se produce el ensanche de la calle, volvimos a localizar la existencia de este dep sito.

En este caso, U.E. 2 se encontraba afectada por la excavaci n de una gran zanja (U.E. 3), destinada a la inserci n de los servicios de saneamiento, entre los que se encuentran dos canalizaciones y una arqueta de registro en la que desembocaban las anteriores. En este caso, este nivel arqueol gico aparece vinculado a restos estructurales, que tambi n se encuentran muy afectados por servicios actuales. En concreto, localizamos que U.E. 2 amortizaba dos canalizaciones (UU.EE. 4 y 5), que desembocaban en sendos pozos. Ambas estructuras estaban obradas con ladrillos y afectadas por U.E. 3. Una vez que se localizaron los restos arqueol gicos, esta zona fue cautelada.

Se inform  a la autoridad competente la localizaci n de estos niveles. El d a 29 de enero de 2015 se realiz  una visita a obra

por parte del inspector de la Consejer a Territorial de Educaci n, Cultura y Deportes, Jos  Antonio Teba Mart nez, en la que se orden  lo siguiente: *“Ante la aparici n de niveles arqueol gicos de  poca musulmana con posibilidad de algunas estructuras, se ordena: Conservar “in situ” los restos, evitando en todo momento da o por parte de la obra, para lo que ser  necesario, en su caso, desviar las infraestructuras. Limpiar los sectores con estructuras para documentarlas en superficie”*. Esta orden se encuentra recogida en el Libro Diario correspondiente a esta actividad (29.1.15).

Una vez cautelada y delimitada la zona que presentaba niveles arqueol gicos, los trabajos continuaron a lo largo de la calle, donde pudimos comprobar su alto grado de alteraci n, con abundantes restos de antiguos servicios.

La limpieza de la zona cautelada di  comienzo el 2 de febrero de 2015, con la confirmaci n de la existencia de una gran canalizaci n central o alboll n (U.E. 9), en la que desembocaban otras dos atarjeas (UU.EE. 4 y 5). Estas atarjeas secundarias part an bajo los cimientos de la trasera del edificio ubicado en Callej n de Palacio n.  5.

Los restos arqueol gicos se encontraban muy alterados por la introducci n de los saneamientos contempor neos. El nivel arqueol gico que nos aport  materiales, U.E. 2, ten a escasa potencia y amortizaba algunas de las estructuras documentadas. En este dep sito pudimos localizar cer micas encuadrables en el siglo XIII.

En lo que se refiere a la U.E. 9, se trata de una canalizaci n de ladrillos, de la que no conocemos su origen ni hacia donde se dirigi a, ya que se encuentra alterada por la zanja para el saneamiento contempor neo. Se encontraba excavada en el nivel geol gico, compuesto por margas verdosas, muy compactas, advirti ndose la fosa de inserci n (U.E. 10) de la zanja excavada para su construcci n. En la parte baja de la canalizaci n se encuentra obra con piedras, mientras que la canalizaci n en s , se ejecuta en ladrillos.

La denominada U.E. 6, se trata de una segunda fase o reparaci n de esta instalaci n. En este caso realizada con lajas de pizarras. Durante la limpieza de la estructura pudimos recuperar un fragmento cer mico que nos puede orientar sobre su cronolog a. Se trata de un fragmento de  poca moderna.

Una vez realizada la documentaci n necesaria, se procedi  al tapado de las estructuras con geotextil y tierra. Las infraestructuras proyectadas fueron desviadas por zonas de la calle que ya estaban alteradas con anterioridad.

Una vez realizadas estas tareas, continuaron los trabajos de excavaci n y ejecuci n de servicios. La principal afecci n la supon a un saneamiento (U.E. 3), que se dispon a de un extremo a otro de la calle. Durante su excavaci n, extracci n y reposici n, no se afect  ning n resto arqueol gico, deposicional o estructural.



Tras llevar a cabo esta instalación, se procedió a la introducción del resto de los servicios e instalación de arquetas de acometidas de viviendas, que se ejecutaron sobre terreno anteriormente removidos. Por lo tanto, no se han alterado niveles arqueológicos con la instalación de estos servicios.

Calle Tajo de San Sebastián

En este caso, los dos extremos de la calle ya se encontraban ejecutados, realizados en otra fase anterior. Durante esta actividad se ejecutaron 23 metros lineales, en el centro de la calle. Los resultados de este control fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, ya que todos los movimientos de tierras se ejecutaron en terreno geológico, con el picado y retirada de pizarras naturales del terreno.

También hemos de tener en cuenta que, en muchas zonas de la calle, estas instalaciones sustituyeron a otras anteriores, por lo que las afecciones ya se encontraban hechas.

Bibliografía

- FERNÁNDEZ GALLEGO, C. (2012): "A.A.P. en el Lienzo sureste de la Alcazaba de Vélez-Málaga". Documento inédito.
- LÓPEZ DE COCA, J.E. (1977): *El Repartimiento de Vélez-Málaga*. Cuadernos de Historia, 7, p. 360.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, I. y GESTOSO MOTORE, D. (2013): "Control arqueológico de movimientos de tierras en la calle Portería del Carmen n.º 1 de Vélez-Málaga (Málaga)". Doc. Inédito.
- MACÍAS GARCÍA, O *et alii* (2006): "Intervención arqueológica preventiva de Control de Movimientos de Tierras en calle Luís de Rute, 6-8, Vélez-Málaga, Málaga. En *A.A.A. 2006*, pp. 3.191-3.199.
- MARTÍN CORDOBA, E. *et alii*: "El Mihrab Nazari de la casa n.º 2 de la calle de La Gloria (Vélez-Málaga). Málaga". *Ballix*, Ayuntamiento de Málaga. Pp. 36-49.
- MARTÍN PALMA, M.T. (2005): *Los Repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento*. Universidad de Granada, p. 11.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2010): "Introducción". *Actas del Congreso Internacional Espacios urbanos de al Andalus y el Occidente musulmán*. Vélez-Málaga (16-18 de junio de 2010), p. 12.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Colección Monografías, CEDMA.
- ROYO NARANJO, L. (2005): "El ferrocarril suburbano de Málaga. Estudio de la línea Málaga-Ventas de Zafarraya (II)". En *Isla de Arriarán*, XXV. Málaga, pp. 163-187.
- RUESCAS PAREJA, M.ª V. *et alii* (2005): "Intervención arqueológica preventiva con sondeos en Callejón de Palacio, n.º 5-A. Vélez-Málaga, Málaga". En *A.A.A. 2005*, pp. 2.304-2.311.
- RUÍZ GARCÍA, P. (2011): *Vélez-Málaga. Entre Murallas y Barreras*. Iniciativa Urbana "De toda la Villa"- Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Notas

- ¹ FERNÁNDEZ GALLEGO, C. (2012): "A.A.P. en el Lienzo sureste de la Alcazaba de Vélez-Málaga". Documento inédito.
- ² AUBET, M.E. (1997): *Introducción a Los fenicios en Málaga*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Págs. 8 y 9.
- ³ MARTÍNEZ ENAMORADO, V.(2003): "Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X). Colección Monografías, CEDMA.
- ⁴ MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2010): "Introducción". *Actas del Congreso Internacional "Espacios urbanos de al Andalus y el Occidente musulmán"*. Vélez-Málaga (16-18 de junio de 2010), p. 12.
- MARTÍN CORDOBA, E. *et alii*: El Mihrab Nazari de la casa n.º 2 de la calle de La Gloria (Vélez-Málaga). Málaga. *Ballix*, Ayuntamiento de Málaga. Págs. 36-49.
- 2014.
- LÓPEZ DE COCA, J.E. (1977): *El Repartimiento de Vélez-Málaga*. Cuadernos de Historia, 7, p. 360.
- MARTÍN PALMA, M.T. (2005): *Los Repartimientos de Vélez-Málaga. Primer Repartimiento*. Universidad de Granada, p. 11.
- RUIZ GARCÍA, P. (1994): *La Taha de Frigiliana*. Arte y Cultura, Vélez-Málaga.
- CHAVARRÍA VARGAS, J.A. (1997): *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Anarquía de Málaga*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga. Colección Monografías. Málaga, pp. 71, 97,103.
- ROYO NARANJO, L. (2005): El ferrocarril suburbano de Málaga. Estudio de la línea Málaga-Ventas de Zafarraya (II). En *Isla de Arriarán*, XXV. Málaga, pp. 163-187.



Índice de imágenes

